



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 242-24  
EXPTE. N° 6872/23  
Salta, 03 JUN 2024

**VISTO:** La nota presentada a fs. 1 por el alumno Viltés Monier Jorge Oscar, mediante el cual solicita la aprobación del proyecto para la realización de Trabajo Final y designación de director del mismo, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD-ECO N° 127/17 se aprueba el proyecto de creación y presupuesto de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, ratificada a su vez por Res. CS N° 146/17.

Que el alumno Viltés Monier Jorge Oscar registra aprobadas todas las asignaturas de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Que el plan de trabajo presentado, se ajusta a lo reglamentariamente establecido por Res. CS N° 146/17- Normas para la realización del Trabajo Final -.

Que cuenta con la conformidad de Mg. Mariana Andrea Gamba Cremaschi, a quien propone como Directora.

Que a fs. 14, el Comité Académico de la mencionada carrera aconseja la aprobación del Proyecto de Trabajo Final y designación de la Directora.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios de esta Unidad Académica, emitió el informe correspondiente, obrante de fs.15.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra de fs. 16 a 18 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/2024 celebrada de manera presencial el día 28.05.24 resolvió aprobar el Despacho N° 50/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Aprobar** el proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: "PROPUESTA DE REFORMA AL CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ACUSATORIO", presentado por Viltés Monier Jorge Oscar, DNI N°: 34.244.486, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 242-24  
EXpte. N° 6872/23

**ARTÍCULO 2°.- Designar** a la Mg. Mariana Andrea Gamba Cremaschi, DNI N°: 33.388.432, como Directora del citado Proyecto de Trabajo Final.

**ARTÍCULO 3°.- Publíquese** en el Boletín Oficial y hágase saber a Viltés Monier Jorge Oscar y a la Mg. Mariana Andrea Gamba Cremaschi, a la Dirección de Posgrados y demás efectos.

Melg/ibj

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORZA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa